

## RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

6 DE OCTUBRE 2017



DÓLAR  
18.30



EURO  
21.50



LIBRA  
24.13

Fuente: Banco de México

## CAMPAÑA PARA ABOLIR LAS ARMAS NUCLEARES GANA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ



Fuente: Nobel Prize

## NOTA DEL DÍA

El Comité Noruego del Nobel decidió galardonar con el Premio Nobel de la Paz 2017 a la campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares (ICAN). La organización recibió el premio por alertar de las “catastróficas consecuencias humanitarias” de esos arsenales y por sus esfuerzos para lograr un tratado que los prohíba, anunció el Comité. Esta coalición de asociaciones que se extiende por unos cien países ha sido una “fuerza motriz” y un “actor líder de la sociedad civil” del movimiento contra las armas nucleares y ha galvanizado esfuerzos para “estigmatizar, prohibir y eliminar” este tipo de armamento, señala la agrumentación del premio. El Comité destacó que el 7 de julio de este año, 122 países firmaron un tratado internacional contra la proliferación nuclear, pero lamentó que “los países que tienen armas nucleares ni sus aliados” lo han ratificado, por lo que este premio es también un llamado para que estas naciones inicien “negociaciones serias” para la eliminación de las 15,000 armas nucleares que hay en todo el mundo. Además aseguró además que la decisión de galardonar a ICAN tiene mucho sentido, pues dentro de los criterios establecidos por Alfred Nobel, se especificaba que para el Premio de la Paz, el galardonado debía de cumplir

con la promoción de la fraternidad entre las naciones, el avance del desarme y control de armamentos y la promoción de Congresos de paz.

**Nobel Prize:** <http://bit.ly/2ghMzKE>, **Milenio:** <http://bit.ly/2yutvDO>

## POLÍTICA EXTERIOR

### DECLARACIÓN DEL GRUPO DE LIMA SOBRE LAS ELECCIONES REGIONALES EN VENEZUELA

Los países que componen el Grupo de Lima: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú, emitieron un comunicado sobre las elecciones regionales que tendrán lugar el 15 de octubre próximo en Venezuela para elegir gobernadores. En este sentido, en el comunicado se afirma que esos comicios deben efectuarse en un marco de pleno respeto a la Constitución y a la Ley Orgánica de Procesos Electorales de Venezuela. Además, se exhorta al Gobierno venezolano y al Consejo Nacional Electoral (CNE) a actuar en el marco de sus funciones, con total transparencia, imparcialidad y objetividad. Asimismo se insta a garantizar la libre participación de todos los candidatos, incluyendo el derecho de sustituirlos de acuerdo a la ley, y que este proceso se realice con pleno respeto al voto libre, secreto, efectivo y universal, con la presencia de observadores internacionales, lo que permitirá que sus resultados sean un fiel reflejo de la voluntad popular y tenga la legitimidad requerida. Finalmente, se hizo un llamado para que la población venezolana pueda ejercer sus derechos ciudadanos y concurrir a votar el 15 de octubre en comicios que se lleven a cabo sin interferencias y de modo pacífico en todo el país.

**Secretaría de Relaciones Exteriores:** <http://bit.ly/2xXU6WJ>

## AMÉRICA DEL NORTE

### GOBERNADOR DE CALIFORNIA PROMULGÓ LEY DE “ESTADO SANTUARIO”

El Gobernador de California, Jerry Brown, promulgó una ley sobre las “ciudades santuario” que amplía las protecciones para los inmigrantes que se encuentren ilegalmente en el estado de California. Bajo la ley que entra en vigor el primero de enero, la policía estatal no podrá increpar a personas por su estatus migratorio. La propuesta llegó como respuesta a los temores generalizados entre inmigrantes que comenzaron después de que Donald Trump resultó electo como Presidente de Estados Unidos. La medida fue presentada por el líder de los demócratas y Presidente Pro Témporte del Senado de California, Kevin de León. Los republicanos dijeron que la nueva ley protegerá a delincuentes y dificultará la tarea de los agentes del orden para mantener la seguridad de las personas. La policía estatal, incluyendo a quienes trabajan en las cárceles, podrán seguir colaborando con las autoridades federales de inmigración si es que una persona ha sido hallada culpable de uno de los 800 delitos calificados como graves, pero no podrán entregar inmigrantes a las autoridades federales si es que solo cuentan con delitos menores en su historial.

Por otro lado, la portavoz de la Casa Blanca, Sarah Sanders, declaró que el Presidente Trump anunciará a lo largo de la próxima semana los “principios” que, a su juicio, debe seguir el Congreso para elaborar una reforma migratoria. Según informó la revista Politico, se espera que entre las prioridades del Presidente se incluya un proyecto de ley que reduciría a la mitad el número de permisos de residencia permanente, además de un proyecto para reemplazar DACA.

**El Universal:** <http://eluni.mx/2y3iEjk>, **Caracol Radio:** <http://bit.ly/2ghC766>

### **ORGANIZACIONES DE APOYO A INMIGRANTES IMPUSIERON NUEVAS DEMANDAS AL PRESIDENTE DONALD TRUMP POR FIN DEL DACA**

La Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) presentó una demanda colectiva en contra del gobierno del Presidente Donald Trump por haber revocado el programa de Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA). Al mismo tiempo, en Washington, la organización en defensa de migrantes ‘Casa Maryland’ impuso otra demanda donde acusó al gobierno de ignorar los procedimientos de ley para poner fin al programa surgido en 2012. Asimismo, una coalición de 16 Procuradores Generales, así como el estado de Colorado, reforzaron la demanda ingresada el mes pasado contra el Presidente Trump también por la decisión de cancelar DACA, el argumento principal de la demanda fue que el mandatario violó la cláusula de igualdad de la Constitución debido a que discrimina a un grupo específico de personas, ya que 78% de los beneficiarios de DACA son de origen mexicano.

**El Financiero:** <http://bit.ly/2fOrG9w>

### **PRESIDENTE DONALD TRUMP PLANEA RETIRO DE ESTADOS UNIDOS DEL ACUERDO NUCLEAR CON IRÁN**

Personal de la Casa Blanca, en condición de anonimato, informó que el Presidente Donald Trump anunciará que eliminará la certificación de Estados Unidos al acuerdo nuclear con Irán. El republicano lo hará bajo el argumento de que no beneficia al interés nacional del país. La medida podría llevar a que Estados Unidos reincorpore las sanciones contra la República Islámica de Irán. El acuerdo nuclear es considerado como uno de los logros de política exterior más importantes del ex presidente estadounidense Barack Obama y fue firmado también por Reino Unido, Francia, Alemania, Rusia, China, la Unión Europea.

**Excelsior:** <http://bit.ly/2hTpK3z>

## **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

### **ONU APRUEBA FORMAR UN MECANISMO PARA VERIFICAR ALTO AL FUEGO CON EL ELN EN COLOMBIA**

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó que su misión en este país participe en la supervisión del cese al fuego pactado entre el Gobierno y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Por unanimidad, los quince países miembros adoptaron una resolución que acepta la solicitud de las partes para que Naciones Unidas forme un Mecanismo de Veeduría y Verificación (MV&V) junto a representantes de la fuerza pública, el ELN y la Iglesia católica. Con ese fin, el Consejo

de Seguridad autorizó que se añadan hasta 70 observadores internacionales a la operación que la ONU ya tiene sobre el terreno y que hasta ahora se ha ocupado de supervisar la implementación del acuerdo de paz con las FARC.

Por otro lado, un ataque que el Gobierno colombiano atribuye a disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) dejó al menos cuatro civiles muertos y catorce heridos en el municipio de Tumaco, en el suroeste del país. De acuerdo con un comunicado del Ministerio de Defensa de Colombia, un grupo de hombres armados arrojaron artefactos explosivos contra efectivos de la fuerza pública que escoltaban a operarios que trabajaban en las tareas de erradicación de matas de coca. De acuerdo a la misma fuente, las investigaciones apuntan a la autoría de un grupo “residual” del Frente Daniel Aldana de las FARC. Tumaco, en el Departamento de Nariño, es según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el municipio con mayor número de hectáreas de coca sembrada.

En el caso del Ejército Popular de Liberación (EPL), que se define también como guerrilla, envió una carta al Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos ofreciendo un diálogo de paz como el emprendido con las FARC y el ELN. El EPL aseguró a Santos estar dispuesto a “discutir y abrir las vías posibles para la terminación de la guerra y la conquista de una verdadera paz con justicia social”. El grupo armado exigió “garantías plenas” para entablar negociaciones de paz que consisten en una tregua bilateral, reconocer al EPL como guerrilla y castigar a los policías y militares que han asesinado a civiles mientras se hacen pasar por guerrilleros. El Vicepresidente de Colombia, Óscar Naranjo, declaró que el Ejecutivo no se sentará a la mesa de negociaciones con el EPL, puesto que “no se les reconoce como ningún actor político o militar, ni como guerrilla. Para nosotros son solo una expresión delincinencial que tiene que someterse a la ley”, señaló.

**Deutsche Welle:** <http://bit.ly/2xlqdTk>, **BBC:** <http://bbc.in/2fRH5FW>,  
**Notimérica:** <http://bit.ly/2z2Z7NQ>

### LA COMISIÓN DE LA VERDAD DE VENEZUELA PREPARA UNA LEY DE AMNISTÍA

La Presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela (ANC), Delcy Rodríguez, anunció que la Comisión de la Verdad prepara una ley de amnistía que será presentada en el mes de noviembre. La ley será debatida en Venezuela mediante consultas públicas en todo el territorio nacional, posteriormente será presentada ante la ANC. A pesar de que la ley dejaría en libertad a los supuestos presos políticos del Gobierno de Venezuela, la oposición señala que se contemplan todos los casos de las víctimas de violencia en el país, por lo que quedarían eximidos los presuntos culpables cercanos al Gobierno de actos violentos durante las protestas de entre abril y julio de este año.

**Notimérica:** <http://bit.ly/2z2Z7NQ>

### CONGRESO DE BRASIL APRUEBA LEY QUE LIMITA CRÍTICAS EN INTERNET CONTRA CANDIDATOS

El Congreso de Brasil aprobó una ley que permite a los partidos y a los candidatos obligar a los medios de comunicación en internet a retirar el contenido ofensivo o difamatorio escrito de forma anónima en sus páginas web. Varios grupos de defensa de los derechos civiles y la libertad de expresión han criticado la decisión. La normativa, que no incluye la necesidad de que exista un orden judicial previa a la hora de solicitar información personal sobre el autor del comentario, deberá ser aprobada por el Presidente Michel Temer. Asociaciones en representación de revistas,

periódicos y medios audiovisuales han publicado un comunicado conjunto en el que señalan que la nueva ley constituye una forma de censura. Los congresistas al frente de la iniciativa han defendido la medida, insistiendo que esta aportará una mayor transparencia al contenido online.

Reuters: <http://reut.rs/2hRgY68>

## EUROPA

### JEFE DE LOS MOSSOS D'ESQUADRA E INTENDENTE DEL DISTRITO DE EIXAMPLE COMPARECERÁN ANTE AUDIENCIA NACIONAL DE ESPAÑA

El Jefe de los Mossos d'Esquadra, Josep Lluís Trapero, y la intendente del distrito del Eixample de Barcelona, Teresa Laplana, comparecerán hoy frente a la Audiencia Nacional, ambos se encuentran bajo investigación por los cargos de sedición. Esta acusación castiga hasta con hasta 15 años de cárcel a quienes "se alcen pública y tumultuariamente" para impedir por la fuerza o fuera de la ley, entre otras cosas, el cumplimiento de resoluciones administrativas o judiciales. Sin embargo, este delito, tanto por su redacción como por su ubicación en el Código, ha abierto discrepancias jurídicas sobre su alcance y sobre la competencia de la Audiencia para investigarlo y enjuiciarlo.

Europa Press: <http://bit.ly/2wCXcy1>

## ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

### RUSIA Y ARABIA SAUDITA FIRMAN IMPORTANTES ACUERDOS MILITARES Y ENERGÉTICOS

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, y el Rey de Arabia Saudita, Salmán bin Abdulaziz, han firmado importantes acuerdos militares, entre los que destaca la compra de derechos para fabricar equipos y armamento rusos en territorio saudita. Ambos mandatarios también han sellado la compra de misiles antiaéreos S-400 Triumph, con un valor de 3,000 millones de dólares. Hasta este momento, para el Reino de Arabia Saudita, Estados Unidos era su principal socio militar. Durante el encuentro, el Presidente Putin y el Rey Abdulaziz también dialogaron sobre proyectos energéticos y la guerra en Siria. "Es la primera visita de Estado de un Rey saudita a Rusia. Estoy seguro de que supondrá un gran impulso para las relaciones entre nuestros países", declaró el mandatario ruso. "Somos felices de estar en su amistoso país. Trabajamos en el estrechamiento de los lazos bilaterales en nombre de la paz, la seguridad y el desarrollo de la economía mundial", contestó el Rey Abdulaziz.

Euronews: <http://bit.ly/2y4k9gw>

## EL PRESIDENTE DE FRANCIA SE REÚNE CON EL PRIMER MINISTRO DE IRAK

Durante un encuentro entre el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, y el Primer Ministro de Irak, Haider al Abadi, el mandatario francés se ha ofrecido a mediar en las tensiones entre el Gobierno Regional del Kurdistán iraquí y el Gobierno central de Irak, tras el referéndum independentista del pasado 25 de septiembre, en el que triunfó con el 92.73% el "sí" a la independencia kurda de Irak. Al término del encuentro entre ambos líderes, el Presidente Macron ha reconocido que la consulta "ha creado incertidumbres y tensiones reales" en Irak, un país en el que "el primer elemento fundamental debería seguir siendo la lucha contra el terrorismo". Por su parte, el Primer Ministro iraquí ha abogado por "preservar la integridad territorial de Irak" y el respeto a la Constitución que "los kurdos han votado". El mandatario iraquí ha justificado las medidas impuestas en los últimos días contra la Región Autónoma, que incluyen un veto a los vuelos internacionales y mayores controles fronterizos. El Presidente Macron ha apuntado que, aunque Francia "siempre ha sido sensible con la situación kurda", la lucha por sus derechos no puede hacerse a costa del "marco constitucional actual, la estabilidad y la integridad territorial de Irak".

Europa Press: <http://bit.ly/2fXJKIO>

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

### GRUPOS EXTREMISTAS SON EL PRINCIPAL OBSTÁCULO PARA LA PAZ EN MALI

Las actividades y recursos de los grupos extremistas y terroristas, así como de las redes criminales, son el principal obstáculo para la implementación del Acuerdo de Paz de Mali, aseveró hoy el representante especial de la ONU para ese país Mahamat Saleh Annadif. Saleh Annadif rindió al Consejo de Seguridad un informe por videoconferencia desde Bamako sobre la situación en ese país, donde explicó que es "insoportable la pérdida casi diaria de efectivos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA) debido a la utilización de minas y explosivos improvisados". Explicó que para luchar contra estas armas hace falta identificar tanto a los miembros de las organizaciones extremistas como a los patrocinadores - probablemente extranjeros. En este sentido, Annadif reiteró la necesidad de aumentar el financiamiento de la Misión debido a la urgencia de invertir en protección contra los ataques indirectos y en mejores sistemas de vigilancia, detección y alerta temprana.

Centro de Noticias ONU: <http://bit.ly/2fVAuhk>

### CONSEJO DE SEGURIDAD APRUEBA RESOLUCIÓN PARA COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS EN EL MAR MEDITERRÁNEO

La resolución redactada por el Reino Unido en el Consejo de Seguridad de la ONU, y adoptada por unanimidad, exhortó a los países miembros y a organizaciones regionales, incluida la Unión Europea, a cooperar con el Gobierno de Pacto Nacional de Libia para intercambiar información sobre actos delictivos cometidos en el área, y a proporcionar asistencia a los migrantes y víctimas de la trata, rescatados en el Mar Mediterráneo. En particular, el Consejo instó a que se vigile con buques de guerra y aeronaves, posibles actos de tráfico y de trata, llevando a cabo inspecciones de embarcaciones sospechosas siempre y cuando haya consentimiento del Estado del pabellón.

Centro de Noticias ONU: <http://bit.ly/2wC7EpB>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**

Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**

Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez Mendoza  
Emerson Segura Valencia

**Investigación y elaboración**

David Hernández López  
Ana Paula Sandoval Motilla  
Oscar Pérez Farías (Servicio Social)

**Octubre de 2017**

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>